

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRAVEL REPUBLIC
FELFC S.A." CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día veinte y cuatro de marzo del año dos mil trece en las oficinas de la compañía ubicadas en Cdla. Kennedy Vieja, Centro Comercial Las Vitrinas, Oficina 8, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "TRAVEL REPUBLIC FELFC S.A.", contando con la presencia de sus accionistas: 1) Carolina Stefania Félix Silva, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Karem Alexandra Félix Silva, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América - Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012.

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas la Sra. Karem Alexandra Félix Silva, y actúa de Secretaria la Gerente General, Sra. Claudia Cristina Félix Silva, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la Presidenta declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. La Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, los cuales arrojan una pérdida de \$ 3,598.67. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **TRAVEL REPUBLIC FELFC S.A.**, resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRAVEL REPUBLIC
FELFC S.A." CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2013.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

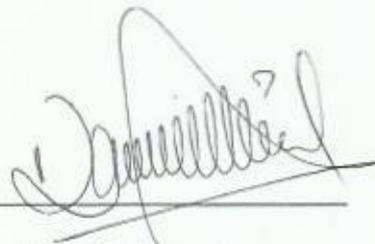
TERCERO: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

CUARTO: Designar a la Ing. Yesenia Aracely Zamora Cusme como comisario de la compañía para el año 2013.

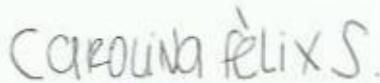
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



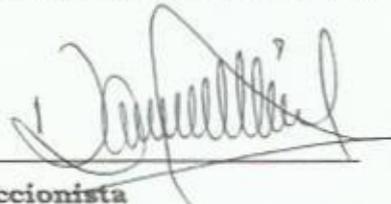
Gerente - Secretaria
Claudia Cristina Félix Silva



Presidente de la Junta
Karem Alexandra Félix Silva



Accionista
Carolina Félix Silva



Accionista
Karem Alexandra Félix Silva